

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Imputan a *El Pozoles* desaparición forzada

FGJ cumple orden de aprehensión contra uno de los líderes de *La Unión Tepito*, quien está en prisión desde el año pasado por un delito cometido en 2016

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplió una nueva orden de aprehensión, ahora por desaparición cometida por particulares, en contra de Brayan Mauricio Miranda, alias *El Pozoles*, uno de los líderes de *La Unión Tepito* que ya se encontraba en prisión desde 2023.

El sujeto desapareció en 2016 a un joven de 28 años con el que iba a ir a un evento de merengue en el salón Cosmos 2000, ubicado en la calle Tanger 12, colonia Romero Rubio.

El Pozoles, de 24 años de edad en ese entonces, fingió que iba a cargar gasolina para su camioneta y salió con la víctima, Brayan Apodaca Quintero, de quien no se sabe nada hasta el momento.

Fuentes judiciales señalaron a EL UNIVERSAL que la orden de aprehensión fue cumplida el pasado 2 de febrero en el Reclusorio Norte, donde está preso por delitos contra la salud, y fue vinculado a proceso el 7 de febrero por desaparición cometida por particulares.

Esta es la segunda imputación que se logra contra este líder criminal, quien en octubre de 2023 fue detenido por agentes de inteligencia de la policía capitalina cerca de la Glorieta de Insurgentes.

Información a la que tuvo acceso este diario refiere que el 15 de julio de 2016 la víctima planeó acudir a un evento de merengue con sus amigos; a través de un grupo de WhatsApp quedaron de reunirse en la casa de una de sus amigas, ubicada en la calle Norte 94 en la co-

lonia Gertrudis Sánchez, alcaldía Gustavo A. Madero, a sólo nueve minutos de donde sería el evento.

Entre los amigos que conformaban ese chat estaba *El Pozoles*, quien llegó al inmueble cerca de las 22:20 horas. Brayan Apodaca, la víctima, había arribado 20 minutos antes, acompañado de un sujeto apodado *El Cochi*.

"Ahorita vengo, le vamos a echar gasolina", dijo Brayan Apodaca a su

prima Jessica, luego de que le prestara mil pesos; *El Pozoles* ya lo esperaba al interior de su camioneta, pero del lado del copiloto, para que la víctima manejara.

El Pozoles estuvo con la víctima por tres horas, momento en el que lo desapareció. Ante el cuestionamiento del resto de los amigos sobre Brayan Apodaca, el líder criminal dijo que se había quedado de ver con una mujer.

A los testigos de la desaparición los amedrentaron meses después de presentada la denuncia: sicarios les balearon el domicilio el 26 de julio de 2016 y el 4 de agosto de 2023.

Cae *El 40*

Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a César Caballero Cámara, alias *El 40 de la Unión*, quien se dedica a la distribución de droga para *La Unión Tepito*.

El 40 de *La Unión* controlaba la distribución y venta de droga en el perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc, principalmente en la colonia Guerrero, y fue detenido con una mujer identificada como Aidee Lorena Herrera Laguna, de 46 años.

Como resultado, les hallaron 174 envoltorios de papel y plástico con cocaína; 16 bolsitas de plástico transparente con marihuana, así como dinero en efectivo. ●

BRAYAN APODACA QUINTERO,

antes de ser desaparecido, el 15 de julio de 2026

"Ahorita vengo, le vamos a echar gasolina [al carro en que se transportarían al evento de merengue]"





La orden de aprehensión fue cumplida el pasado 2 de febrero en el Reclusorio Norte, donde El Pozoles está preso por delitos contra la salud.



Sentencian a *El Gallina*

ARIANNA ALFARO

Más de 27 años de prisión a *El Gallina* por homicidio cometido en 2009.

Un hombre tendrá que cumplir una condena de 27 años y seis meses en el Reclusorio Varonil Oriente por el delito de homicidio calificado, ocurrido el 19 de diciembre de 2009 en la colonia Santa Bárbara, entonces delegación Iztapalapa.

Luego de las investigaciones, Christian Luciano "N", alias *El Gallina*, fue sentenciado por personal de la FGJCDMX comprobaron su participación en el homicidio calificado, cuando el agraviado y un familiar se encontraban en inmediaciones del Callejón Hualquilla, y fueron interceptados por varias personas, entre ellas *El Gallina*. Acompañado de uno de sus cómplices, el imputado se dirigió hacia la víctima, le empujó, le golpeó y lesionó con un objeto punzocortante, lo que le causó la muerte y, en seguimiento a la averiguación previa iniciada en ese entonces, se solicitó orden de aprehensión contra Christian Luciano "N".

En febrero de 2023 *El Gallina* fue localizado y aprehendido en Eje 3 Oriente, colonia Progreso del Sur, alcaldía Iztapalapa, e ingresado al Reclusorio Oriente, donde cumplirá su condena.

Por este hecho, ocurrido en 2009, el hombre también tendrá que pagar gastos funerarios a favor de las víctimas indirectas.



El Gallina fue localizado y aprehendido en la alcaldía Iztapalapa e ingresado al Reclusorio Oriente, donde cumplirá su condena /CORTESÍA: FGJ CDMX





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS